



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 004-2019 DE CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA
Día: viernes, 26 de abril de 2019

Siendo las 10:06 a.m. del día viernes 26 de abril de 2019 en la Sala de Sesiones de la Facultad de Economía, con la asistencia y presidencia del Señor Decano de la Facultad de Economía, Dr. José Luis Ordinola Boyer, se dio por iniciada la Sesión Extraordinaria de Consejo de la Facultad de Economía. Asistieron los consejeros: Dr. Segundo Dioses Zarate, Dr. Jorge R. Gonzales Castillo, Dr. Duberli Andrade Vásquez, Mg. Pablo Rijalba Palacios, Econ. Daniel E. Temoche Ruiz, Econ. Teodoro Márquez Tacure, Dr. Miguel G. Saldarriaga Pacherre, Dra. Lourdes Valdiviezo Chiroque. Como invitada asistió la Directora de Escuela, Dra. Hilda Alburquerque Labrín. Actuó como Secretario el M. Sc. Grabiél Arellano Morán (Secretario Académico de la Facultad). La sesión se inició aprobando el Acta de la Sesión Extraordinaria anterior.

I. Aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria del día 15/04/19.

El Sr. Decano de la Facultad de Economía, Dr. José Luis Ordinola Boyer; solicitó la aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria del día lunes 15/04/19, la cual fue aprobada por unanimidad después del levantamiento de las siguientes observaciones:

- ✚ El consejero Segundo Dioses Zarate, señaló que la redacción acerca de la intervención de la Directora (e) Departamento de Economía, Lilian Nathals Solís debe ser corregida en el término de "ninguna compatibilidad" por el término "ninguna incompatibilidad", por lo que el acuerdo quedaría de la siguiente manera:
*"La Directora (e) Departamento de Economía, Lilian Nathals Solís, Coordinadora Académica del PATPRO V. XXXIV, explicó que se ha realizado versiones anteriores del PATPRO y se ha tenido presente el Reglamento del mismo, por lo cual, considera que no existe **ninguna incompatibilidad.**"*
- ✚ El consejero Jorge Gonzales Castillo, observó que el acuerdo referido a la votación de la Propuesta presentada por el Comité de Gestión *del PATPRO V. XXXIV*, debe ser de la siguiente manera:
"Propuesta presentada por el Comité de Gestión del PATPRO V. XXXIV", y sin mayores observaciones se obtuvo el siguiente resultado: Siete (07) votos a favor; uno (01) en contra, voto del Sr. Decano de la Facultad de Economía; y, una abstención del Consejero Pablo Rijalba Palacios, quien sostiene que todos los docentes deberían ser consultados. El Dr. Jorge Gonzales Castillo se abstuvo en relación al docente Luis Varona Castillo por conflicto de intereses."

II. AGENDA

1. Título Profesional de Economista

El Sr. Decano de la Facultad de Economía, solicito que por límite de tiempo se incorpore a la Agenda la Aprobación del Título Profesional de Economista, presentado por la Br. Saavedra Hernández, Blanca Elisa ante lo cual el pleno del Consejo aprobó por unanimidad dicho pedido.

Visto el expediente alcanzado por la Secretaría Académica de la Facultad de Economía del mencionado bachiller de acuerdo a la referencia que se adjunta:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	AÑO DE EGRESO	MODALIDAD	TITULO DE TESIS	FECHA SUSTENTACION
1	SAAVEDRA HERNANDEZ BLANCA ELISA	0402007068	2013	TESIS	PROPUESTA ESTRATEGICA DE DESARROLLO DEL DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE 2015 -2021	12/10/2018

El Pleno del Consejo de Facultad de Economía, acordó por unanimidad:

"Aprobar el expediente de titulación de la Bachiller en economía SAAVEDRA HERNANDEZ - BLANCA ELISA y proponer al Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Piura ratifique y confiera el Título Profesional de Economista para que se les reconozca como tal.

2. Oficio 0025-2019-UNP-FE/DAE, solicitud de la Dra. Lourdes Valdiviezo Chiroque comunicando su retorno a Modalidad de Tiempo Completo.

Visto el expediente de la Dra. Lourdes Valdiviezo Chiroque, el Pleno de Consejo de Facultad de Economía, acordó por unanimidad:



“Aceptar el pedido de retorno a la Modalidad de Tiempo Completo en la Categoría Auxiliar de la Dra. Lourdes Valdiviezo Chiroque y elevar a las instancias correspondientes.”

3. OFICIO 143-UNP-FE-D-2018, ADJUNTANDO CUADRO DE PLAZAS.
El Pleno de Consejo de Facultad de Economía, tomo conocimiento.
4. OFICIO 064-2019-UNP-FE-DAE, RESULTADOS DE ELECCIÓN – COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION.
El Pleno de Consejo de Facultad de Economía, tomo conocimiento.
5. OFICIO 121-2019-D.FC/UNP. ASUNTO: REVISION Y ACLARACION ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO SOBRE LA REINCORPORACION DEL DR. ROBERTO MENDOZA RENDON.
El Pleno de Consejo de Facultad de Economía, tomo conocimiento.
6. REGLAMENTO DE CONCURSO PARA CONTRATACIÓN DE PLAZAS DE DOCENTES
El Pleno de Consejo de Facultad de Economía, tomo conocimiento.
7. RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0575-R-2019-CUADRO DE JEFATURAS DE DIFERENTES OFICINAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA.
El Pleno de Consejo de Facultad de Economía, tomo conocimiento.
8. RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0576-R-2019, DESIGNACIÓN DE SERVIDORES EN CARGOS DIRECTRICES Y DE CONFIANZA
El Pleno de Consejo de Facultad de Economía, tomo conocimiento.
9. RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO 0659-148 Y 0108-CU-2018 – CONFERIENDO EL TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA.
El Pleno de Consejo de Facultad de Economía, tomo conocimiento.
10. RESOLUCIÓN RECTORAL N° 606-R-2019, APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019
El Pleno de Consejo de Facultad de Economía, tomo conocimiento.
11. RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO 0240-CU-2019, REGLAMENTO PARA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE DEL DOCENTE UNIVERSITARIO DE LA UNP.
El Pleno de Consejo de Facultad de Economía, tomo conocimiento.
12. RESOLUCION RECTORAL 0710-R-2019 AUTORIZANDO VIAJE A LA CIUDAD DE AREQUIPA DE AUTORIDADES UNIVERSITARIAS PARA QUE ASISTAN A XII ASAMBLEA DE RECTORES DE LA RED PERUANA DE UNIVERSIDADES.
El Pleno de Consejo de Facultad de Economía, tomo conocimiento.
13. OFICIO 062-2019.-FE-SA - ASUNTO VERIFICAR LEGITIMIDAD DE CONSTANCIAS DE INGLES.
El Pleno de Consejo de Facultad de Economía, tomo conocimiento.
14. OFICIO CIRCULAR 049-VR. ACAD-UNP-2019 – ASUNTO: CONSTANCIAS NO OFICIALES DE IDIOMA INGLES PARA TRÁMITE DEL GRADO DE BACHILLER.
El Pleno de Consejo de Facultad de Economía, tomo conocimiento.
15. OFICIO 074-2019-UNP-FE/DAE, REF. A PERMISO LABORAL AL ECON. PABLO RIJALBA PALACIOS PARA PARTICIPAR EN EVENTO ACADEMICO EN MADRID – ESPAÑA DEL 8 AL 19 DE JULIO DEL 2019.
Visto el expediente y escuchados los argumentos del Mg. Pablo Rijalba Palacios; el Pleno de Consejo de Facultad de Economía, acordó por unanimidad:
Primero: “Apoyar la licencia con goce de haber y bolsa de viajes, al Mg. Pablo Rijalba Palacios quien participará en el **Evento académico en la ciudad de Madrid – España del 8 al 25 de julio de 2019**. Elevar el acuerdo a las instancias de decisión correspondientes”.



Segundo: “Exonerar el trámite de este acuerdo de la aprobación del acta correspondiente”.

16. OFICIO 073-2019-UNP-FE-DAE, COMUNICANDO QUE SE ELIGIO AL DR. WILMER EDUARDO LITANO BOZA COMO REPRESENTANTE DOCENTE ANTE LA COMISION DEL CONCURSO PARA LA CONTRATACION DE PLAZAS DOCENTES- SEMESTRE 2019-I Y II.

El Pleno de Consejo de Facultad de Economía, tomo conocimiento.

17. OFICIO 117-UNP-FE-OA-2019 SOBRE INFORME DE PATPRO VERSION XXXIV

El Pleno de Consejo de Facultad de Economía, tomo conocimiento.

18. OFICIO 044-UI-FE-UNP-2019, ASUNTO: PROPUESTA DE JURADO DE ANTEPROYECTOS DE TESIS DE ROJAS GARCIA – DARWIN DAVID Y OLIVARES CHINININ – JUAN CARLOS.

18.1. Propuesta de jurado del anteproyecto de tesis intitulado “DETERMINANTES DE LA RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VEINTISEIS DE OCTUBRE PARA EL PERIODO 2019” presentada por el alumno Darwin David Rojas García y asesorado por la Dra. Hilda Alburqueque Labrín.

A. Propuesta de jurado del anteproyecto de tesis alcanzada por la Unidad de Investigación de la Facultad de Economía:

- | | | | | |
|-----------------------------|--------------------------------|-----------------------------|----------------------------|-------------------------------------|
| 1. Dr. Walter Chávez Castro | 2. Dr. Duberli Andrade Vásquez | 3. Mg. Carlos Córdova Calle | 4. Dr. Félix Wong Cervera. | 5. Dra. Lourdes Valdiviezo Chiroque |
|-----------------------------|--------------------------------|-----------------------------|----------------------------|-------------------------------------|

B. Producida la votación por el Pleno del Consejo de Facultad, se obtuvo el siguiente resultado:

- | | | | | |
|-----------------------------|--------------------------------|-----------------------------|---------------------------|--------------------------------------|
| 6. Dr. Walter Chávez Castro | 7. Dr. Duberli Andrade Vásquez | 8. Mg. Carlos Córdova Calle | 9. Dr. Félix Wong Cervera | 10. Dra. Lourdes Valdiviezo Chiroque |
| 09 votos | 08 votos | 00 votos | 02 votos | 08 votos |

C. El Jurado de Tesis Ad hoc queda conformado por los docentes: Dr. Walter Chávez Castro, Dr. Duberli Andrade Vásquez y Dra. Lourdes Valdiviezo Chiroque.

Producida la votación, el Pleno del Consejo de Facultad, acordó por Unanimidad:

“Nombrar Miembros de Jurado Ad hoc a los docentes: Dr. Walter Chávez Castro, Dr. Duberli Andrade Vásquez y Dra. Lourdes Valdiviezo Chiroque, del Anteproyecto de Tesis intitulado “Determinantes de la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Veintiséis De Octubre para el periodo 2019” presentado por el alumno Darwin David Rojas García y asesorado por la Dra. Hilda Alburqueque Labrín y comunicar a las instancias respectivas para su trámite correspondiente.”

18.2. Propuesta de jurado del anteproyecto de tesis intitulado “LA INCLUSION FINANCIERA EN PIURA: UNA VISION MICROECONOMICA DE SUS DETERMINANTES 2015 - 2018” presentada por el alumno **Olivares Chininin – Juan Carlos** y asesorado por el Dr. Félix Wong Cervera.

A. Propuesta de jurado del anteproyecto de tesis alcanzada por la Unidad de Investigación de la Facultad de Economía:

- | | | | | |
|---------------------------|----------------------------|---------------------------------|---------------------------|-----------------------------|
| Dr. Segundo Dioses Zarate | Mg. Pablo Rijalba Palacios | Dr. Juan Francisco Silva Juárez | Dr. Luis Varona Castillo. | Mg. Grabiell Arellano Moran |
|---------------------------|----------------------------|---------------------------------|---------------------------|-----------------------------|

El Decano de la Facultad de Economía solicitó incorporar al Dr. Benjamín Bayona Ruiz.

B. Producida la votación por el Pleno del Consejo de Facultad, se obtuvo el siguiente resultado:

- | | | | | | |
|---------------------------|----------------------------|---------------------------------|--------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| Dr. Segundo Dioses Zarate | Mg. Pablo Rijalba Palacios | Dr. Juan Francisco Silva Juárez | Dr. Luis Varona Castillo | Mg. Grabiell Arellano Moran | Dr. Benjamín Bayona Ruiz |
| 09 voto | 06 votos | 00 votos | 03 votos | 01 voto | 06 votos |

C. El Jurado de Tesis Ad hoc queda conformado por los docentes: Dr. Segundo Dioses Zárate, Dr. Benjamín Bayona Ruíz y Mg. Pablo Rijalba Palacios.

Producida la votación, el Pleno del Consejo de Facultad, acordó por Unanimidad:

“Nombrar Miembros de Jurado Ad hoc a los docentes: Dr. Segundo Dioses Zárate, Dr. Benjamín Bayona Ruíz y Mg. Pablo Rijalba Palacios, del Anteproyecto de Tesis intitulado “La Inclusión Financiera En Piura: Una Visión Microeconómica De Sus Determinantes 2015 - 2018” presentado por el alumno Darwin David Rojas García y asesorado por la Dr. Félix Wong Cervera, y comunicar a las instancias respectivas para su trámite correspondiente.”

19. SOLICITUDES DE COMEDOR UNIVERSITARIO



Visto el expediente alcanzado por Secretaría Académica de la Facultad de Economía, el Pleno de Consejo de Facultad acordó por unanimidad:

Primero: Aprobar las cincuenta y dos (52) las solicitudes presentadas por los alumnos de la Facultad de Economía y comunicar a la Oficina Central de Bienestar Universitario, adjuntando la relación de los mismos.

Segundo: “Exonerar el trámite de este acuerdo de la aprobación del acta correspondiente”.

20. SOLICITUDES DE CURSOS DIRIGIDOS

Visto el expediente alcanzado por la Secretaría Académica de la Facultad de Economía, el Pleno de Consejo de Facultad acordó por unanimidad:

Primero: “Aceptar la solicitud de cursos dirigidos de los alumnos que cumplen con la “Condición de Egresante” y rechazar de aquellos que no la cumplan. Comunicar al Departamento de Economía para los fines pertinentes, adjuntando la relación de los mismos. ”

Alumnos que cumplen la “Condición de Egresante”

1	ANDRADE PINEDO MARCO ANTONIO	SEMINARIO DE TESIS II
2	AREVALO AVALOS JUANAIRIS	SEMINARIO DE TESIS II
3	ATARAMA LEON CAROLINA ANTUANET	SEMINARIO DE TESIS II
4	ATARAMA LEON CAROLINA ANTUANET	TEORIA MONETARIA
5	BERMEO SANTOS JANELLY AMPARO	ECONOMIA AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
6	BOBADILLA FLORES KATHERINE DEL SOCORRO	ECONOMIA PUBLICA
7	CASTILLO COLAN CLAUDIA DANIELA	ECONOMIA PUBLICA
8	CASTILLO CRISANTO DANY DANIEL	ECONOMIA PUBLICA
9	CASTILLO RIVERA MELISSA JESSENIA	ECONOMIA PUBLICA
10	CORDOVA RIVERA WENDY ALEJANDRA	SEMINARIO DE ECONOMIA DE EMPRESAS
11	ELERA AREVALO FRANCISCO ORLANDO	SEMINARIO DE TESIS II
12	ESCARATE REBOLLEDO ASTRID YENNIFER	SEMINARIO DE ECONOMIA DE EMPRESAS
13	ESCARATE REBOLLEDO ASTRID YENNIFER	SEMINARIO DE TESIS II
14	FLORES ABAD NEISER	ECONOMIA AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
15	GEMIN CARRION CHRISTIE KATHERINE	ECONOMIA AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
16	GONZALES UBILLUS RUDY ALEXANDRA	ECONOMIA AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
17	GONZALES UBILLUS RUDY ALEXANDRA	ECONOMIA PUBLICA
18	HUAMAN ROBLEDO GLORIA	SEMINARIO DE TESIS II
19	INGA FLORES GIANCARLOS	SEMINARIO DE TESIS II
20	MENA ARANA LILIANA DALILA	SEMINARIO DE TESIS II
21	MORE CHUMACERO ISVIN JEMSONT OLF	SEMINARIO DE TESIS II
22	PALACIOS SAAVEDRA EUARDO ALEJANDRO	SEMINARIO DE TESIS II
23	ROBLEDO FLORES CANDELARIA ENI	SEMINARIO DE TESIS II
24	RUIZ NUNURA ISABEL CRISTINA	ECONOMIA AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
25	RUIZ NUNURA ISABEL CRISTINA	SEMINARIO DE TESIS II
26	SALVADOR ALEJOS YAMIL	SEMINARIO DE TESIS II
27	SISNEGAS LAMADRID KAREN GUIANELLA	ECONOMIA AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
28	TOMAPASCA CRIOLLO ANDERLY JOEL	ECONOMIA MATEMATICA
29	TOMAPASCA CRIOLLO ANDERLY JOEL	SEMINARIO DE TESIS II
30	TRONCOS CUBAS KARINA	ECONOMIA PUBLICA
31	TUME CURO LEYLA ALEXANDRA	NEGOCIACIONES INTERNACIONALES
32	TUME CURO LEYLA ALEXANDRA	SEMINARIO DE TESIS II
33	VALLADOLID CORDOVA JHONATAN ALEXIS	ECONOMIA AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
34	VALLADOLID CORDOVA JHONATAN ALEXIS	ECONOMIA PUBLICA
35	VILCHEZ CARDENAS JENNIFER ANTONIA	ECONOMIA MATEMATICA

Alumnos que no cumplen la “Condición de Egresante”

1	ALBERCA ELERA CARLOS GUSTAVO	SEMINARIO DE TESIS II
2	ARTEAGA PACHERRES DAVID ELIAS	ECONOMIA AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
3	ARTEAGA PACHERRES DAVID ELIAS	ECONOMIA PUBLICA
4	CHAMBA HUACHILLO NEYLER ESMIT	ECONOMIA PUBLICA
5	CHAMBA HUACHILLO NEYLER ESMIT	ECONOMIA AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
6	CHINININ CHINCHAY RICARD GUSTAVO	ECONOMIA PUBLICA
7	CHINININ CHINCHAY RICHARD GUSTAVO	ECONOMIA AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
8	FLORES CASANOVA MARIVI EMMA ISABEL	ECONOMETRIA II
9	INGA JUAREZ MARGARITA	ECONOMIA PUBLICA
10	INGA JUAREZ MARGARITA	TEORIA MONETARIA
11	MONGE NUÑEZ GONZALO RENATO	ECONOMIA AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE



12	MONGE NUÑEZ GONZALO RENATO	TOPICOS DE ANALISIS MICROECONOMICO
13	MORE SERNAQUE JESUS IRENE	ECONOMIA AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
14	MORE SERNAQUE JESUS IRENE	TEORIA MONETARIA
15	NAMUCHE FLORES JULIO CESAR	PLANIFICACION ESTRATEGICA
16	NAMUCHE FLORES JULIO CESAR	TEORIA MONETARIA
17	PIÑIN ANICETO NATHALY DEL ROSARIO	ECONOMIA AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
18	RAMIREZ GUERRERO MEYLY ARLEY DEL PILAR	TOPICOS DE ANALISIS MICROECONOMCO
19	SANTIESTEBAN SERNAQUE KEVIN JUNNIOR	ECONOMETRIA II.
20	SILVA QUINTANA CARLOS ALONSO	SEMINARIO DE ECONOMIA DE EMPRESAS
21	TEZEN SERNAQUE DAVIS GIANCARLO	ECONOMIA AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
22	TEZEN SERNAQUE DAVIS GIANCARLO	ECONOMIA PUBLICA
23	TEZEN SERNAQUE DAVIS GIANCARLO	SEMINARIO DE TESIS II
24	VICENTE VALDIVIEZO YANELA CELESTE	ECONOMIA AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Segundo: "Los alumnos que se encuentran realizando "Prácticas pre profesionales" en el semestre 2019-1 deben llevar los cursos programados de manera presencial".

Tercero: "La Directora de Departamento de la Facultad de Economía evaluará si los cursos dirigidos podrán desarrollarse de manera presencial en el presente semestre".

Cuarto: "Exonerar el trámite de este acuerdo de la aprobación del acta correspondiente".

Siendo la 11:20 a.m. del día viernes 26/04/2019, y no habiendo más que tratar, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de Economía - UNP.